

	Puntos
a) Dominio del idioma del país. La Comisión seleccionadora podrá evaluar este dominio en la forma que considere más adecuada y podrá conceder hasta un máximo de	7
b) Conocimiento de tipo general sobre el país y su sistema educativo, podrá concederse hasta un máximo de	3
5. <i>Condiciones del aspirante para ejercer la docencia en el extranjero.</i>	
Se otorgará hasta un máximo de 10 puntos por las aptitudes personales del aspirante para ejercer la docencia en el extranjero, valoradas por la Comisión seleccionadora a partir de su historial profesional y académico, tras la correspondiente entrevista con el interesado:	
a) Adecuación del candidato para la enseñanza en el extranjero, hasta un máximo de	4
b) Adecuación profesional del candidato a las exigencias específicas de las enseñanzas de Lengua y Cultura españolas en el ámbito de la emigración, hasta un máximo de	4
c) Por acreditar ser emigrante o hijo de emigrante residente en el país que solicita ...	2

Esta entrevista, en el caso de los Profesores pre-seleccionados en la anterior convocatoria que están destinados durante el curso actual en el extranjero, se sustituirá por un informe del Agregado de Educación a la Empajada del país donde ejerza en el que se le otorgue la puntuación correspondiente a este apartado del baremo.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

25736

RESOLUCION de 7 de noviembre de 1984, del Tribunal calificador designado para actuar en la Audiencia Territorial de Sevilla, en las opciones a ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, por la que se señalan fechas del sorteo y comienzo de los ejercicios y se decide acerca de otros extremos.

De conformidad con lo previsto en la disposición común cuarta, norma quinta del acuerdo de convocatoria de 21 de marzo de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril), el Tribunal calificador de la Audiencia Territorial de Sevilla, en sesión celebrada en el día de hoy, ha adoptado los siguientes acuerdos.

Primero.—Señalar el día 24 de noviembre de 1984 como fecha para la práctica del sorteo, para determinar el orden de actuación de los opositores en el turno por el que figuren, acto que se llevará a cabo en sesión pública, a las once y treinta horas, en la Sala de Plenos de la Audiencia Territorial, segunda planta (Palacio de Justicia, Prado de San Sebastián).

El resultado del sorteo se insertará, en extracto, en el «Boletín Oficial del Estado» y se expondrá literalmente en el tablón de anuncios de la Audiencia Territorial.

Segundo.—Fijar el día 17 de diciembre próximo para el comienzo de los ejercicios, que se celebrarán en la Sala de Plenos de la Audiencia Territorial de esta capital, conforme al siguiente calendario:

TURNO RESTRINGIDO I

Primer ejercicio: Día 17 de diciembre próximo, a las dieciséis treinta horas. Todos los opositores admitidos a este turno.

La lectura de los ejercicios comienza el día 18 de diciembre, a las dieciséis treinta horas.

Segundo ejercicio: Día 21 de diciembre, a las dieciséis treinta horas. Todos los opositores que hayan superado el primer ejercicio.

TURNO RESTRINGIDO II

Primer ejercicio: Día 26 de diciembre, a las diez horas. Todos los opositores admitidos a este turno.

La lectura de los ejercicios comienza el día 27 de diciembre, a las diez horas.

Segundo ejercicio: Día 28 de diciembre, a las diez horas. Todos los opositores que hayan superado el primer ejercicio.

TURNO LIBRE

Primer ejercicio: Día 2 de enero de 1985, a las diez horas. Los opositores comprendidos entre los números 1 al 100.

Día 3 de enero de 1985, a las diez horas. Los opositores comprendidos entre los números 101 al 200.

Día 4 de enero de 1985, a las diez horas. Los opositores comprendidos entre los números 201 al 300.

Día 7 de enero de 1985, a las dieciséis treinta horas. Los opositores comprendidos entre los números 301 al 400.

Día 8 de enero de 1985, a las dieciséis treinta horas. Los opositores comprendidos entre los números 401 al 500.

Día 9 de enero de 1985, a las dieciséis treinta horas. Los opositores comprendidos entre los números 501 al 600.

Día 10 de enero de 1985, a las dieciséis treinta horas. Los opositores comprendidos entre los números 601 al 700.

Día 11 de enero de 1985, a las dieciséis treinta horas. Los opositores comprendidos entre los números 701 al final.

La lectura de los ejercicios comenzará el día 14 de enero, a las dieciséis treinta horas.

Tercero.—Fraccionar el cuestionario de temas correspondiente al primer ejercicio en tres partes: a) Organización de Tribunales, junto con los referentes al Procedimiento Contencioso-Administrativo y Laboral; b) Procedimiento Civil. Registro Civil; c) Procedimiento Penal, insaculándose por separado los temas correspondientes a cada una de estas tres partes para obtener, mediante sorteo, los temas que los opositores deben contestar.

Cuarto.—Los sucesivos anuncios y convocatorias que el Tribunal deba realizar se publicarán en el tablón de anuncios de la excelentísima Audiencia Territorial.

Sevilla, 7 de noviembre de 1984.—El Secretario del Tribunal, José Rodríguez Molina.—V.º B.º: El Presidente, Francisco Sánchez Recuero.

ADMINISTRACION LOCAL

25737

RESOLUCION de 24 de julio de 1984, de la Diputación Provincial de Tarragona, referente a la convocatoria de concurso-oposición para proveer cuatro puestos laborales de Profesores de la Escuela Taller de Arte.

Extracto de las bases del concurso-oposición convocado por la Excmo. Diputación Provincial de Tarragona para la provisión de los puestos laborales de la Fundación Pública Escuela Taller de Arte y Oficios Artísticos que se relacionan:

Uno de «Diseño Gráfico» en el Centro de Tarragona.

Uno de «Tapiz» en el Centro de Tarragona.

Uno de «Procedimientos Pictóricos», lugar de trabajo inicial, el Centro filial de Tortosa.

Uno de «Cerámica», lugar de trabajo inicial, el Centro filial de Tortosa.

Las referidas bases se publicaron íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia número 207, de 6 de septiembre de 1984.

Las solicitudes se dirigirán al ilustrísimo señor Presidente de la Fundación y se presentarán en el Registro General de la Diputación Provincial, adjuntando la documentación de los méritos que se aleguen.

El plazo de presentación será de treinta días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los demás anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Los derechos de examen son de 1.000 pesetas y deberán ser satisfechos al presentar la solicitud.

Tarragona, 31 de octubre de 1984.—El Secretario general.—V.º B.º: El Presidente.—15.332-E.

25738

RESOLUCION de 5 de noviembre de 1984, del Ayuntamiento de Silla, referente a la convocatoria para proveer una plaza de Encargado de Biblioteca.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 262, correspondiente al día 2 de noviembre de 1984, aparece publicada la convocatoria para cubrir en propiedad mediante concurso-oposición libre, una plaza de Encargado de Biblioteca, encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo Técnicos, dotada con los emolumentos correspondientes al coeficiente 2-9 y dedicación del 40 por 100.

El plazo de admisión de instancias será de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio, significando que los siguientes se publicarán exclusivamente en el «Boletín Oficial» de la provincia.

Silla, 5 de noviembre de 1984.—El Alcalde Presidente, V. Luis Martínez Benaches.—15.030-E.